

SUBDIRECCION DE EDUCACION
PROGRAMAS ESPECIALES

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

El Consejo Directivo y la Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, consideran oportuno continuar trabajando en el diseño de programas y procesos que realmente lleguen a satisfacer algunas de las necesidades inmediatas de los niños, niñas y jóvenes que presentan mayores índices de vulnerabilidad de los estratos 1 y 2, los cuales viven, crecen, y se desarrollan en condiciones integralmente insuficientes.

Teniendo en cuenta el objetivo de las Jornadas Escolares Complementarias, se hace necesario seguir impulsando y desarrollando diversos proyectos en las zonas de Pasto, Ipiales, Tumaco, las cuales abarcan alrededor de 64 municipios del departamento de Nariño, con asocio y compromiso de entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales, que permitan fomentar valores de autoestima individual y colectiva, autonomía, solidaridad, compromiso, criterio y participación, siendo este un programa de acompañamiento al proceso de los estudiantes, en el reconocimiento, desarrollo y disfrute de sus habilidades, aptitudes, capacidades, con actividades que generen aprendizaje desde la lúdica. Es un ejercicio que permite fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los establecimientos públicos a lo que pasa en el aula en la jornada regular con énfasis en la formación en ciudadanía y valores y la motivación de los estudiantes para el reconocimiento, disfrute y apropiación de sus territorios, en tiempos distintos a los de la jornada escolar regular, en modalidades como: Artística y Cultural, Escuelas Deportivas, Educación ambiental, Ciencia y Tecnología y Plan de lectura.

ADULTO MAYOR Y POBLACION CON DISCAPACIDAD

Los adultos mayores y las personas con discapacidad son reconocidos en el país como sectores vulnerables que requieren especial atención, de manera que se puedan facilitar las condiciones de igualdad o equilibrio en su tratamiento, a

través de acciones ejecutadas o promovidas por el Estado, con el fin de garantizar su promoción humana.

La experiencia de COMFAMILIAR DE NARIÑO, se extiende a ofrecer servicios sociales y con respecto al tema de los adultos mayores y los discapacitados, se despliega de la siguiente manera.

De un lado, las personas mayores de 60 años de edad, padre o madre de un trabajador vinculado al sistema de subsidio familiar y que no reciba renta o pensión, pueden ser incluidas dentro del grupo familiar del afiliado a las Cajas de Compensación Familiar y, por ende, beneficiarse con los servicios del sistema, programas como: gimnasia de mantenimiento, eventos culturales, artística y cultural, natación, manualidades, gastronomía, entre otros.

Por otro lado, Comfamiliar viene desarrollando un programa de acción dirigido a niños y jóvenes con discapacidad, cuyo objetivo central ha sido facilitar su adaptación e incorporación a la vida familiar, escolar y social, prestando la asesoría y el acompañamiento debidos, también al núcleo familiar, con el fin de prevenir condiciones de marginación o discriminación que afecten el desarrollo de los integrantes del programa, siendo en su mayoría una población en condiciones de vulnerabilidad, las actividades en las que se benefician están:

Deporte recreativo, manualidades, eventos culturales, educación ambiental, caminatas, natación.

ATENTAMENTE,

PROFESIONAL PROGRAMAS ESPECIALES